RESOLUCION Nº 3105 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2018 REPARACIONES DE AULAS Y SSHH EN EL COLEGIO NACIONAL COLONIA CURUPAYTY- ID Nº 349582.-

Eusebio Ayala, 22 de Agosto de 2.018

VISTO: El informe de evaluación del 22 de Agosto de 2.018, elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de declarar desierto el llamado a "Contratacion Directa Nº 07/2018 Reparaciones de Aulas y SSHH en el Colegio Nacional Curupayty" ID Nº 349582.-

CONSIDERANDO: Que, la Unidad de Operaciones Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, ha realizado los procedimientos para el llamado a Contratacion Directa Nº 07/2018 "Colegio Nacional Colonia Curupayty" ID Nº 349582, conforme lo estable la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" reglamentado por los decretos Nº 21.909/03 y 5147/05.-

Que, el Comité de Evaluación en su informe respectivo elevó a consideración de la máxima autoridad institucional, la recomendación de declarar desierto el llamado a "Contratacion Directa Nº 07/2018 Reparaciones de Aulas y SSHH en el Colegio Nacional Curupayty" ID Nº 349582.-

Que, la Ley 2052/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 30 establece: DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA. Una licitación se declara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad convocante en los siguientes casos..b) *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o….*".-

Que, es atribución de la máxima autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, y proceder en consecuencia a Declarar Desierto el citado llamado.

POR TANTO, EN MÉRITO A LAS CONSIDERACIONES Y EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EUSEBIO AYALA,

RESUELVE

Art. 1º: ACEPTAR las recomendaciones dispuestas en el informe del Comité de Evaluación de fecha 22 de Agosto de 2.018, conforme a los términos y alcances allí expuestos.

Art. 2º: DECLARAR DESIERTO el llamado a "Contratacion Directa Nº 07/2018 Reparaciones de Aulas y SSHH en el Colegio Nacional Curupayty" ID Nº 349582.-

Art. 3º: AUTORIZAR la convocatoria de un segundo llamado para la "Reparaciones de Aulas y SSHH en el Colegio Nacional Curupayty"

Art. 4º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
SECRETARIA GENERAL

Walter Rene Diaz Barboza
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Lic. Eladio Giret Aquino
Intendente Municipal